



AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

INFORME TÉCNICO AFCOOP/DGE/PLA/NI/Nº 015//2025

A:

Dr. Simón Benavides Antezana

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO



Lic. Edna Augusta Rivas Herrera

JEFA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Informe Técnico Avances 1er Trimestre del Plan Operativo Anual POA 2025.

Lic. Edna A. Rivas Herrera
JEFA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS AFCOOP

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS

AFCOOP

17 JUN 2025

REF.:

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA

17 de Junio 2025

HR N°..... Hora..... Firma.....

En el marco de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual POA 2025 y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo programadas en el POA de la presente gestión, se presenta a su autoridad el informe de seguimiento del avance físico de las actividades programadas en cada una de las Direcciones y Unidades Organizacionales de la AFCOOP, información que corresponde al Primer trimestre de la gestión 2025.

1 ANTECEDENTES

El capítulo III de la Ley N° 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, establece la obligatoriedad de realizar el seguimiento y evaluación integral de los Planes de Corto y Mediano Plazo, asimismo, el Decreto Supremo N° 3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, en la sección II establece el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual – POA, de cada Acción a Corto Plazo.

Asimismo, el parágrafo II del Artículo 27 de la misma Ley establece: "Este subsistema permite verificar los avances y logros en las metas, resultados y acciones, examinándola efectividad de las mismas, optimizando las acciones, examinando la efectividad de las mismas, optimizando la asignación de los recursos financieros, y estableciendo las acciones correctivas oportunas para la efectiva implantación de los planes".

El parágrafo II del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 3246 establece: "La evaluación periódica se realizará en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa recolectando información mientras se ejecuta las acciones de corto plazo".

"En caso de detectarse desviaciones en la ejecución respecto a la programación, cada entidad pública debe disponer medidas correctivas necesarias con la finalidad de reorientarla oportunamente, asegurando el logro de los resultados en el Plan Estratégico Institucional".

En el marco de la programación de actividades y tareas específicas planificadas en el POA 2025 aprobado con RA N° 059/2024 del 12 de septiembre de 2024 y el 1er Reformulado aprobado el 12 de febrero de 2025 con RA N°014/2025, se envió el Instructivo AFCOOP- DGE-INST. N° 037/2025 en fecha 8 de mayo de la presente gestión, solicitando a cada Dirección y/o Unidad:

- El informe de avances del Primer trimestre 2025.
- Matriz de seguimiento a la ejecución física de actividades y tareas programadas para el Primer trimestre 2025.

www.afcoop.gob.bo



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151
Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto
Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. Centre Republíquetas y Warnes





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

Las Direcciones y Unidades Organizacionales de la AFCOOP, hicieron llegar a la Unidad de Planificación y Gestión los informes y formularios de seguimiento a la ejecución física de sus actividades programadas en el Plan Operativo Anual - POA 2025 al Primer trimestre.

2 DESARROLLO

El Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su Sección II "Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual", artículos 18 y 19 establece que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones.

Al respecto, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas respecto a lo programado, para así poder disponer de las medidas correctivas necesarias para el cumplimiento y logro de los resultados esperados en el Plan Operativo Anual.

2.1 Estructura POA 2025

El cuadro Nro. 1 muestra un resumen del POA 2025 la que está estructurada principalmente en 4 acciones de corto plazo:

ACP 1- Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase.

ACP 2- Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.

ACP 3- Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.

ACP 4- Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad.



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virginio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Stadium Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. Centre Republiketas y Warnes

www.afcoop.gob.bo

Página 2



Cuadro Nro. 1 – Estructura POA 2025

ACP	Acción de Corte Plazo	Resultado Esperado	Meta Operaciones
ACP 1 (Pond 20%)	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase	1.1 Elaboración, actualización y aprobación de normativa regulatoria.	8 Reglamentos aprobados con Resolución Regulatoria: 1. Manual del Registro de Estados Financieros. 2. Regl. Intervención a cooperativas y Manual de Procedimientos 3. Regl. Disolución y Liquidación (sector agropecuario, producción) y un Manual de Procedimientos. 4. Modif Regl. Control, Supervisión y Fiscalización 5. Regl. Multas y Sanciones y disposiciones regulatorias de Control, Supervisión y Fiscalización. 6. Regl. procesos de fusión, absorción, escisión de cooperativas. 7. Regl. Funcionamiento y Prestación de Servicios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral 8. Prop. Trámite de Registro de Coop. afiliadas de grados superiores del 2do al 4to grado (Integración Cooperativa (Trámite N° 7)
		2.1 Coordinación y Suscripción de convenios interinstitucionales y con los sectores.	9 Convenios suscritos 5 Convenios implementados (que ya fueron suscritos en 2024)
		3.1 Realización de acciones de Socialización con el movimiento cooperativo y difusión con la población en general.	Actividades de socialización (talleres, ferias, Boletín Informativo "El Cooperativo", material de difusión y socialización -Cuñas, solicitadas, boletines, spots, bárticos, trípticos, leyes, manuales, llaveros, bolígrafos y otros.)
		3.2 Generar acciones de coordinación con entidades del Sistema Cooperativo.	12 Reuniones de Coordinación interinstitucionales y con Sectores del Movimiento Cooperativo
ACP 2 (Pond 25%)	Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.	1.1 Atención de trámites cooperativos en plataforma institucional.	Al menos 9.179 Trámites atendidos
		1.2 Atención de trámites cooperativos en plataforma virtual.	º 10 Plataformas móviles realizadas en distintos puntos del país.
		1.3 Descentralización y desconcentración en las oficinas departamentales	º Atender al 100% de las solicitudes en las oficinas departamentales º Elaborar Cuadro de atención de trámites, recepción de notas, cobranza tasa de regulación, reuniones atendidas, ...) Departamental
		2.1 SITCOOP 2da Fase- implementación de SITCOOP	º 14 módulos implementados en el SITCOOP
ACP 3 (Pond 25%)	Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.	1.1 Realización del Control a la gestión Cooperativa	50 cooperativas con controles realizados
		1.2 Realización de la supervisión a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas con seguimientos de supervisión
		1.3 Realización de la fiscalización a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas fiscalizadas
		2. Se aplica el procedimiento administrativo sancionatorio en base a la normativa vigente.	º 4 informes técnicos legales que recomiende el inicio de proceso administrativo sancionatorio ante incumplimiento de informe de recomendaciones de supervisión o de fiscalización. º 190 Cooperativas en proceso de liquidación y disolución.
ACP 4 (Pond 30%)	Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP.	1. Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, aportar conocimientos habilidades y aptitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	Alcanzar al menos 85% de ejecución



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle René Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republíquetas y Warnes



2.2 Principales resultados al 1er Trimestre

2.2.1 Acción de Corto Plazo 1.

“Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase.”

Esta Acción de Corto Plazo tiene una ponderación del 20% sobre el total y en general es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización. Sobre el 25% que representa al Primer trimestre tiene un avance de 5% que ajustando en su porcentaje ponderado representa un 1% del total, como se observa en el cuadro Nro. 2.

Cuadro Nro. 2 – Porcentajes de avances

ACP	Acción de Corto Plazo	Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.	% ACP	% Pond.
ACP 1 20%	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase	1. Propuestas de normativa regulatoria. 2. Acciones de coordinación con el Sistema Cooperativo 3. Socialización y difusión de normativa y principios a través de acciones coordinadas	1.1 Elaboración, actualización y aprobación de normativa regulatoria. 2.1 Coordinación y Suscripción de convenios interinstitucionales y con los sectores. 3.1 Realización de acciones de Socialización 3.2. Generar acciones de coordinación con entidades del Sistema Cooperativo	8 Reglamentos aprobados con Resolución Regulatoria: 1. Manual del Registro de Estados Financieros. 2. Regl. Intervención a cooperativas y Manual de Procedimientos 3. Regl. Disolución y Liquidación (sector agropecuario, producción) y un Manual de Procedimientos. 4. Modif Regl. Control, Supervisión y Fiscalización 5. Regl. Multas y Sanciones y disposiciones regulatorias de Control, Supervisión y Fiscalización. 6. Regl. procesos de fusión, absorción, escisión de cooperativas. 7. Regl. Funcionamiento y Prestación de Servicios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Vinculo Laboral 8. Prop. Trámite de Registro de Coop. afiliadas de grados superiores del 2do al 4to grado (Integración Cooperativa (Trámite N° 7))	0%	0%	5%	1%

De manera general en la ACP1 se tiene un avance de 5% que ponderando en las 4 acciones de corto plazo representa un 1% sobre los 20% según se observa el cuadro Nro. 2.

www.afcoop.gob.bo



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiketas y Warnes





- Resultado 1- Propuestas de normativa regulatoria.

Todas las actividades de este resultado están programadas para el 2do. Semestre.

- Resultado 2- . Acciones de coordinación con el Sistema Cooperativo

Todas las actividades de este resultado están programadas a partir del 2do. Trimestre.

- Resultado 3- Socialización y difusión de normativa y principios a través de acciones coordinadas

- ✓ 3.1 Realización de acciones de Socialización con el movimiento cooperativo y difusión con la población en general. Sin avances reportados.
- ✓ 3.2. Generar acciones de coordinación con entidades del Sistema Cooperativo para fortalecer al movimiento cooperativo

En el Primer Trimestre a partir de las actividades realizadas de socialización con el movimiento cooperativo, desde la Dirección General Ejecutiva, se han desarrollado varias reuniones descritas en el Cuadro Nro. 3.

Cuadro Nro. 3 – Porcentajes de avances

Cooperativas y Entidades	Enero	Febrero	Marzo	Total
Minera	20	7	44	71
Particular	1			1
Salud	1			1
Transporte	2	9		11
Financiero	2			2
Telecomunicaciones		7	2	9
Productivo - Cemento		2		2
Servicios públicos de Agua y alcantarillado		2	3	5
Legislativo		2		2
Político		1		1
Cooperativo Nacional		1		1
Productivo		1		1
Educativo		1		1
Prensa		1		1
Ahorro y crédito		1		1
Agropecuaria		3		3
Multisectorial			1	1
Total general	26	38	50	114

En total se han realizado 70 reuniones con distintos sectores haciendo un total de 114 entidades cooperativas, políticas y otras, de las cuales 26 en el mes de enero, 38 en febrero y 50 en el mes de marzo. Las temáticas tratadas son variadas dependiendo del Sector y clase, pero en cada una de las reuniones se hace una amplia difusión de la normativa vigente.



LA PAZ
Calle José Saravia
Nº 1600, esquina Calle
Pioneros de Roschdale
Edif. Centro Cultural
Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo Nº 1151
Edif. Torre Isos
Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco
Galvarro y Av. 6 de
Agosto
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre
Virginia y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana
Nº59 entre German
Mendoza y Capriles Zona
Estadio Patria (Puerta
General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina
10 de Noviembre
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí Nº 395
Of. Centre
Repúblicas y Warnes

www.afcoop.gob.bo



2.2.2 Acción de Corto Plazo 2.

“Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.”

Esta Acción de Corto Plazo tiene un porcentaje ponderado del 25% sobre el total y es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización. En esta acción de corto plazo se concentra la atención a los usuarios cooperativistas en todos los servicios brindados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

Cuadro Nro. 4 – Porcentajes de avances en la ACP 2

ACP	Acción de Corto Plazo	Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper	% Resul	% ACP	% Pnd
ACP 2 25%	Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.	1 Trámites cooperativos atendidos en plazo	1.1 Atención de trámites cooperativos en plataforma institucional (oficina, virtual, brigadas)	9.179 Trámites atendidos	13%	4%	2%	1%
			1.2 Atención de trámites cooperativos en plataforma virtual.	10 plataformas móviles realizadas en el país.	0%			
			1.3 Descentralización y desconcentración en las oficinas departamentales	Atender al 100% de las solicitudes en las oficinas departamentales	0%			
	2. SITCOOP 2da Fase	2.1 SITCOOP 2da Fase- implementación de SITCOOP	14 módulos implementados en el SITCOOP	0%	0%			

De manera general en la ACP2 se tiene un avance de 2% que ponderando en las 4 acciones de corto plazo representa un 1% sobre los 25% según se observa el cuadro Nro. 4.

- **Resultado 1 - Atención de trámites cooperativos en plataforma institucional.**

1.1 Atención de trámites cooperativos en plataforma institucional

Cuadro Nro. 5 – Resultados de Atención de Trámites Cooperativos

Tareas Específicas	Meta	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			1er Trim		
		Ene	Feb	Mar	Ene	Feb	Mar	Prog	Ejec	% avan
1. Otorgación de personalidad jurídica de 1er grado	756	12	35	45	50	17	21	100%	12%	11,6
2. Registro de Consejos de Administración - Vigilancia - Tribunales - Comités Y/O Comisiones de las Cooperativas.	972	22	74	84	69	58	33	100%	16%	16,5
3. Admisión o inclusión de nuevos (as) asociados (as)	420	35	35	35	27	36	19	100%	20%	19,5
4. Pérdida de calidad de asociados y asociadas.	276	23	23	23	49	62	37	100%	54%	53,6
5. Inscripción al grado inmediato superior	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
6. Registro de absorción, fusión y escisión de cooperativas	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
7. Registro de autorización de ampliación de actividades.	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
8. Registro de autorización de apertura de sucursales.	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
9. Registro de cambio de domicilio legal de las cooperativas.	13	1	1	1				100%	0%	0,0
10. Presentación de los estados financieros y memoria anual.	792	66	66	66	311	128	25	100%	59%	58,6
11. Registro de modificación del estatuto orgánico	42	2	4	4	5	3	3	100%	26%	26,2
12. Solicitud de certificación	1.392	116	116	116	90	110	88	100%	21%	20,7
13. Solicitud de fotocopias legalizadas	3.696	308	308	308	234	264	237	100%	20%	19,9
14. Rectificación de datos en el Registro Estatal de Cooperativas - REC.	100	8,3	8,3	8,3	-	1,0	2,0	100%	3%	3,0
15. Reposición de documentos cursantes en archivos institucionales de la AFCOOP	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
16. Inscripción de los tribunales de honor de las cooperativas.	20		1	1	2	-	-	100%	10%	10,0
17. Actualización de nóminas de asociadas y asociados	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0
18. Certificado de Registro de Homologación	100	8,3	8,3	8,3				100%	0%	0,0

En el Primer Trimestre se han atendido 1983 trámites de distinta índole de acuerdo al Cuadro Nro. 5 que representa un 13% de avance.

www.afcoop.gob.bo



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151
Edif. Torre Iisos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto
Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Stadium Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSÍ
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiketas y Warnes



1.2 Atención de trámites cooperativos en plataforma virtual.

Se tenía programada una brigada Móvil para el mes de febrero, la cual no se llevó a cabo.

1.3 Descentralización y desconcentración en las oficinas departamentales

No se han reportado resultados.

- **Resultado 2. SITCOOP 2da Fase - Desburocratización y automatización del Trámites Cooperativos de atención en el día y disminución de requisitos del trámite**

Todas las actividades de este resultado están programadas a partir del 2do. Semestre.

2.2.3 Acción de Corto Plazo 3.

“Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.”

Esta Acción de Corto Plazo tiene una ponderación sobre el total del 25% sobre el total y es responsabilidad de la Dirección de Control y Fiscalización.

Cuadro Nro. 6 -- Porcentajes de avances ACP 3

ACP	Acción de Corto Plazo	Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.	% ACP	% Pond.
ACP 3 25%	Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.	1. Se han aplicado los procedimientos de Control, Supervisión y Fiscalización efectivos y eficientes para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en la gestión cooperativa.	1.1 Realización del Control a la gestión Cooperativa	50 cooperativas con controles realizados	4%	1%	1%	0%
			1.2 Realización de la supervisión a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas con seguimientos de supervisión	0%			
			1.3 Realización de la fiscalización a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas fiscalizadas	0%	0%		
		2. Se aplica el procedimiento administrativo sancionatorio en base a la normativa vigente.	2.1. Cooperativas con proceso administrativo sancionatorio conforme a la normativa vigente.	4 procesos sancionatorios concluidos	0%			
			2.2. Cooperativas en proceso de liquidación y disolución.	190 cooperativas disueltas	0%			

De manera general en la ACP3 se tiene un avance de 1% que ponderando en las 4 acciones de corto plazo representa un 0% sobre los 25% según se observa el cuadro Nro. 6.





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS



LA PAZ

Calle José Saravia
Nº 1600, esquina Calle
Pioneros de Roschdale
Edif. Centro Cultural
Dragon Wari

COCHABAMBA

Av. Papa Paulo Nº 1151
Edif. Torre Isos
Oficina PB - C

ORURO

Calle Arce, entre Velasco
Galvarro y Av. 6 de
Agosto
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

TARIJA

Calle Delgadillo, entre
Virginio y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

CHUQUISACA

Calle René Calvo Arana
Nº 59 entre German
Mendoza y Capriles Zona
Estadio Patria (Puerta
General) Tercer Piso.

POTOSI

Calle Bustillos, esquina
10 de Noviembre
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

SANTA CRUZ

Calle Potosí Nº 395
Of. C entre
Repúliquetas y Warnes

www.afcoop.gob.bo





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

- Resultado 1 - Se han aplicado los procedimientos de Control, Supervisión y Fiscalización efectivos y eficientes para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en la gestión cooperativa
 - Realización del **Control** a la gestión Cooperativa. De 10 cooperativas programadas para realizar control se ha realizado el control a 2 cooperativas.
 - Realización de la **supervisión** a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo. Programado para el 2do. trimestre.
 - Realización de la **fiscalización** a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo. Programado para el 2do. trimestre.
- Resultado 2. Se aplica el procedimiento administrativo sancionatorio en base a la normativa vigente.
 - Cooperativas con proceso administrativo sancionatorio conforme a la normativa vigente. Programado para el 2do. trimestre.
 - Cooperativas en proceso de liquidación y disolución. Programado para el 2do. trimestre.



www.afcoop.gob.bo

LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiketas y Warnes



2.2.4 Acción de Corto Plazo 4.

“Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad”.

Esta acción de corto plazo representa el apoyo institucional al logro del área sustantiva y se aplica una ponderación del 30%. El cuadro resumen se describe a continuación.

Cuadro Nro. 7 Porcentajes de avances ACP 4

Resultados esperados	Meta	% Result.	% ACP	% Pond.
1. Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, aportar conocimientos habilidades y aptitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	85	19%	20%	6%
2. Registro Estatal de Cooperativas (REC) interoperable.	85	25%		
3. Implementar el Archivo Central de la AFCOOP	85	18%		
4. Realizar asesoramiento jurídico a la MAE, emisión de reglamentación, patrocinio de procesos judiciales - constitucionales.	85	11%		
5. Cumplimiento eficaz de los procedimientos administrativos internos de la entidad	85	27%		
6. Contribuir a la gestión institucional con herramientas de planificación, seguimiento y control de corto, mediano y largo plazo	85	26%		
7. Contar con Informes de Auditoría, Informes de Seguimiento a Recomendaciones e informes de actividades por la ejecución de auditorías programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178 y las NAG	13 informes	12%		
8. Se cuenta con herramientas tecnológicas para automatizar y/o mejorar procesos, monitorear tareas, registro de información, entre otros.	85			

En esta acción están involucrados varias áreas de la institución por lo que se describe por cada una de ellas. De manera global se alcanzó un 20% de avance, que representa un avance ponderado del 6% sobre 30 puntos.

- Acción de Corto Plazo 4 – Dirección General Ejecutiva (DGE)

Cuadro Nro. 8 Porcentajes de avances DGE

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
1. Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, aportar conocimientos habilidades y aptitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	1.1 Planificar, dirigir y controlar la gestión institucional	85%	25%	19%
	1.2 Transmisión y/o fortalecimiento de conocimientos, desarrollo de nuevas destrezas, aprendizaje de nuevas herramientas para mejorar el conocimiento cooperativo.	85%	33%	

Al Primer trimestre de la presente gestión en las actividades programadas para la Dirección General Ejecutiva se tiene un avance del 19%.

La MAE ha propiciado reuniones de coordinación con todas las Direcciones y Unidades para hacer seguimiento a los compromisos asumidos en el 1er. Reformulado del POA.





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

La transmisión de conocimientos, el desarrollo de destrezas y aprendizaje de nuevas herramientas para mejorar el conocimiento cooperativo, se lo está poniendo en práctica desde la MAE, en reuniones de análisis práctico de los manuales, reglamentos, propuestas. Reuniones que son momentos importantes de aprendizaje. Lo mismo se aplica en las reuniones con los cooperativistas y otras entidades con las que se coordina. Por ejemplo, hacer hincapié en los principios cooperativos, valores, conocimiento de la Ley 356 y su reglamento.

- **Acción de Corto Plazo 4 – Dirección de Control y Fiscalización y Archivo (DCF)**

Cuadro Nro. 9 Porcentajes de avances DCF - ARCHIVO

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
2. Registro Estatal de Cooperativas (REC) interoperable.	2.1 Digitalización, sistematización, de los actos sujetos a registro y otros propios de la gestión cooperativa	80%	25%	25%
3. Asegurar el apropiado funcionamiento de los archivos de gestión y archivo central	3.1. Resguardo, conservación, tratamiento archivístico y acceso a los documentos del Archivo Cooperativo	80%	62%	
	3.2. Resguardo, conservación, tratamiento archivístico y acceso a los documentos del archivo institucional	80%	12%	

- **Registro Estatal de Cooperativas (REC) interoperable.**

Principalmente relacionado a la digitalización, sistematización, de los actos sujetos a registro y otros propios de la gestión cooperativa

La identificación, preparación y digitación documental de los actos cooperativos sujetos a registro (Inscripción de renovación de los consejos de administración y vigilancia, Inclusión de asociadas y asociados, Perdida de Calidad de Asociados, etc.) fue una actividad cotidiana que se realizaba hasta antes de la implementación del SITCOOP, sin embargo, aún se está realizando esta tarea con aquellas solicitudes ingresadas anteriores a aquel sistema.

A lo que respecta a los actos sujetos a registro resueltos con disposición administrativa, emitidos por la Dirección de Control y Fiscalización, de cooperativas Homologados y de aquellas que fueron otorgadas la Personalidad Jurídica bajo la Ley N° 356 y D.S. N° 1995, comprendido desde 2015 hasta antes de la implementación del SITCOOP fueron verificados y validados, encontrándose ahora en un proceso de consolidación de los mismos.

25% de avance

- **3. Asegurar el apropiado funcionamiento de los archivos de gestión y archivo central**

Esta es una tarea que cotidianamente se realiza con los actos cooperativos resueltos con Resolución Administrativa y/o nota de observaciones.

Se tuvo asignado un espacio para el resguardo de la documentación relativa a los actos sujetos a registro de las cooperativas a nivel nacional que se encontraba en el 2do. Piso del Edificio Centro Cultural Gragon Wari, ahora fue asignado otro espacio en el sub-suelo del mismo edificio.

Esta tarea se inició en parte con la documentación transferida por la Ex - Dirección General de Cooperativas.



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiketas y Warnes

www.afcoop.gob.bo





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

Previo a efectuarse la transferencia documental de las Direcciones y/o Áreas de la Autoridad se hace necesario establecer ciertos requisitos que garanticen la correcta organización y conservación de la información, mismo que se encuentra preparando para su posterior socialización con los servidores públicos pertinentes de la Autoridad.

Debido a las actividades cotidianas que realiza el Área de Archivo se imposibilitó llevar adelante la capacitación programada, ajustándose el mismo, previa coordinación con la autoridad pertinente, para otra fecha.

- Acción de Corto Plazo 4 – Dirección Jurídica (DJ)

Cuadro Nro. 10 - Porcentajes de avances– DJ

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
4. Realizar asesoramiento jurídico a la MAE, emisión de reglamentación, patrocinio de procesos judiciales - constitucionales.	1. Asesoramiento legal al Director General Ejecutivo y otras dependencias de la AFCOOP al 100%	100%	15%	18%
	2. Emisión de Resoluciones, Contratos y Adendas en el marco del D.S. 0181 y Convenios de competencia de la AFCOOP	100%	14%	
	3. Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS	100%	25%	

Con un 18% de avance al Primer trimestre.

Conforme a la revisión y la recolección de datos de la Unidad Jurídica y conforme a las Operaciones Planteadas para el Seguimiento y Evaluación del 1er Trimestre, así como las tareas en específico y medios de verificación se obtiene el siguiente detalle que conforma el plan operativo POA gestión 2025 Primer Trimestre, detallado de la siguiente manera:

1. Asesoramiento legal a la Dirección General Ejecutiva y otras dependencias de la AFCOOP al 100%
2. Emisión de Resoluciones, Contratos y Adendas en el marco del D.S. 0181 y Convenios de competencia de la AFCOOP
3. Los resultados de las actividades y tareas de Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerárquicos remitidos al MTEPS son:

En virtud de la ejecución reportada en el presente informe a la fecha; se infiere un óptimo cumplimiento del POA, por parte de la Dirección Jurídica, conforme a la Matriz adjunta, obteniendo los siguientes porcentajes conforme a las tres operaciones que conforma el Plan Operativo Anual que conforma el primer Trimestre de la gestión 2025. Obteniendo un resultado del 18% conforme las operaciones y tareas en específico



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

www.afcoop.gob.bo

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virginio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiquetas y Warnes





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

• Acción de Corto Plazo 4 – Dirección Administrativa Financiera (DAF)

Cuadro Nro. 11 -- Porcentajes de avances - DAF Dirección

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
5. Cumplimiento eficaz de los procedimientos administrativos internos de la entidad	1. Supervisión y seguimiento a las actividades administrativa/ financiera	85%	6%	11%
	2. Ejecución de actividades administrativa/ financiera	85%	37%	
	3. Operación del Sistema de Presupuestos	85%	0%	
	4. Registro y Control del fondo rotativo y caja chica	85%	15%	
	5. Registro y Control de ingresos por Tasa de Regulación y Venta de Servicios	85%	30%	
	6. Operación del Sistema de Administración del Recursos Humanos	85%	0%	
	7. Administración de Activos Fijos	85%	9%	
	8. Procesos de Contratación	85%	0%	
	9. Administración de Materiales y Suministros	85%	19%	
	10. Prestar un servicio de atención oportuna, fiable y cordial en ventanilla única	100%	0%	
	11. Garantizar el pleno funcionamiento de los servicios básicos	100%	0%	

La Dirección Administrativa Financiera en todas sus áreas alcanzó un avance del 11%, los cambios de autoridades han retrasado muchos procesos que tuvieron que reiniciarse.

Conforme a todo lo expuesto, se concluye que las tareas y los resultados esperados programados, para cumplimiento de la Dirección Administrativa Financiera, han sido cumplidos de manera parcial, dentro los plazos previstos en el Programa Operativo Anual de la presente gestión 2025 de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, según detalle:

- ✓ Contabilidad – Presupuesto y Tesorería:
 - El cumplimiento de esta área fue al 50% debido a distintos factores, de las cuales destacan el cambio constante de Personal ya que esto generó un seguimiento no apropiado en el 1er Trimestre.
- ✓ Contrataciones y Activos Fijos:
 - El cumplimiento de esta área fue mínima, debido a distintos factores, de las cuales destacan el cambio constante de Personal ya que esto generó un seguimiento no apropiado en el 1er Trimestre, se pretende mejorar los resultados al siguiente trimestre.
- ✓ Recursos Humanos:
 - El cumplimiento de esta área fue al 80% debido a distintos factores, se pretende mejorar los resultados al siguiente trimestre.
- ✓ Recaudaciones:
 - El cumplimiento de esta área fue al 100%
- ✓ Servicios Generales y Almacenes
 - El cumplimiento de esta área está programada para el cuatrimestre.
- ✓ Ventanilla Única:
 - El cumplimiento de esta área fue al 100%



www.afcoop.gob.bo

LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Stadium Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republíquetas y Warnes





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

❖ Área de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos, dentro de las actividades programadas para el Primer Trimestre de la gestión 2025, realizó los pagos mensuales tanto al Personal de Planta como Eventuales y servicios, se presentaron las planillas de haberes mensuales al Ministerio de Trabajo, Impuestos Nacionales, Caja Bancaria Estatal de Salud y Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de manera oportuna y conforme a los procedimientos establecidos.

Además, se realizó los pagos mensuales de subsidio (Pre natal y lactancia), presentando estas a SEDEM en el tiempo establecido.

Se realizó la Organización y control de la documentación de los funcionarios permanentes y eventuales, manteniendo carpetas personales ordenadas y completas.

Se realizaron todos los trámites para la viabilizar el pago de planilla de vacaciones no utilizadas (ex - servidores públicos).

Se pago de manera oportuna las planillas mensuales del estipendio de pasantías en la AFCOOP.

❖ Área Contabilidad y Presupuesto

Según la formulación del POA 2025 y su modificación la Acción a corto plazo 4 – Consolidar la Institucionalidad de la AFCOOP, fortaleciendo sus capacidades técnicas administrativas y legales para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones y funciones con transparencia y calidad, donde de acuerdo a esta ACP, la unidad de contabilidad y presupuestos tiene actividades que derivan tareas específicas de acuerdo a las unidades de:

- Contabilidad
- Presupuestos
- Tesorería

Por lo que se ha realizado la revisión mediante reportes de sistema el cual a generado la siguiente información del seguimiento al primer trimestre del POA 2025.

De la ejecución presupuestaria de gastos, se tiene un porcentaje de ejecución presupuestaria de 11,38% al 31 de marzo de 2025.

Se ha realizado el inventario de la documentación de la unidad al momento de mi incorporación ya que no se encontró actas, listados, informes u otros donde especifique el contenido de las carpetas ni la cantidad de documentación en fojas que tendría cada uno, pero al momento de realizar la recopilación de información no se ha podido realizar un inventario de toda la documentación mencionando la cantidad de fojas que tendría cada una ya que con el objetivo de cumplir todas las tareas que se habrían retrasado ha recargado la carga laboral, por lo que se ha extraído la información del Sistema de Gestión Pública Sigep.

El presente informe se ha realizado con la información del sistema de Gestión Pública Sigep y alguna documentación que se ha podido recopilar ya que se evidencia que no se tuvo una transición transparente en cuanto al antecesor de la unidad es por tal motivo que se ha recurrido a reportes adjuntos y alguna documentación para relevar el presente informe y poder mencionar los procedimientos realizados en cuanto hace referencia al seguimiento del POA de la gestión 2025.

www.afcoop.gob.bo



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. Centre Republiketas y Warnes





Se recomienda al director General a.i., remitir a la unidad y/o Dirección que corresponda con el objetivo de cumplir con los procedimientos administrativos que emerjan del mismo, salvo otra decisión que se tome.

❖ Área de Tesorería

La programación inicial del Plan Anual de Cuotas de Caja - PACC se la realizo en el mes de enero de la presente gestión de acuerdo a instructivo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

❖ Área de Recaudaciones

La ejecución física del Área de Recaudaciones de la Dirección Administrativa Financiera, se muestra en el Formulario de Seguimiento & Evaluación 1er Trimestre Matriz de seguimiento a la ejecución física de las actividades y tareas específicas programadas para el 1er Trimestre del POA 2025 (Anexo I). Asimismo, en el Cuadro N° 12 se detalla los resultados alcanzados por el Área de Recaudaciones, en el periodo de enero a marzo de la gestión 2025:

Cuadro N° 12. Resultados Alcanzados de la Ejecución del POA de la Gestión 2025 - Área de Recaudaciones

No.	TAREA	RESULTADOS ALCANZADOS 1ER. TRIMESTRE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Elaboración de comprobantes C-21 y registro del control de pago de la Tasa de Regulación por cooperativa y por venta de servicios	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la cantidad programada de Registros de Comprobantes de Ejecución de Ingresos C-21 por concepto de Tasa de Regulación y Venta de Servicios, por los ingresos percibidos. Registros realizados hasta el correlativo N° 700.	Registro de Comprobantes de Ejecución de Ingresos C-21.
2	Emisión de reportes de las deudas por Tasa de Regulación de las Cooperativas a la DCF, departamentales y a los presidentes de consejo	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la cantidad programada de emisión de Reportes de deuda emitidos hasta el correlativo N° 41.	Reportes de Deudas por Tasa de Regulación
3	Notificación de las deudas pendientes a las cooperativas deudoras a través de los medios establecidos en el Reglamento de la Tasa de Regulación	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la cantidad programada de notificaciones realizadas, conforme a medios autorizados.	Reportes notificados de forma personal, registro de notificaciones por medios electrónicos.
4	Realizar conciliaciones con las cooperativas para establecer la deuda por concepto de tasa de regulación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la cantidad programada de conciliaciones con las cooperativas: COBOCE, COSERCA y COBEE.	Reportes de Deudas por Tasa de Regulación debidamente notificados.
5	Organización y archivo de la documentación por pago de tasa de regulación y venta de servicios	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la organización y archivo programado, de la documentación por pago de la Tasa de Regulación y venta de Servicios.	Archivo organizado en carpetas de palanca, debidamente rotuladas.
6	Atender e informar a los cooperativistas sobre los requisitos del pago de la tasa de regulación y apoyo en la elaboración de la Declaración jurada	Tarea cumplida al 100%. En el Primer Trimestre de la gestión 2025, se ha dado cumplimiento con la atención a todas las solicitudes de los usuarios de cooperativas, mediante plataforma y medios electrónicos autorizados.	Registro de control de atención a Cooperativas.
7	Seguimiento a la implementación del sistema de tasas	Programado para el Segundo Trimestre	-





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

No.	TAREA	RESULTADOS ALCANZADOS 1ER. TRIMESTRE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
8	Realizar una propuesta de modificación al reglamento para el cobro por sector de cooperativa.	Programado para el Segundo Trimestre	-
9	Realizar una solicitud formal de requerimiento, coordinando el seguimiento a la implementación de sistema de tasa de Regulación.	Programado para el Segundo Trimestre	-
10	Realizar una solicitud formal de requerimiento, coordinando el seguimiento a la implementación de sistema de Venta de Servicios.	Programado para el Segundo Trimestre	-

❖ Área de Contrataciones y Activos Fijos

Plan Anual de Contrataciones 2025. Se efectuó la publicación del PAC conforme la información de la programación de adquisición de activos remitidas por las unidades organizacionales de la AFCOOP y los lineamientos establecidos por el Órgano Rector.

En el periodo sujeto a evaluación se realizaron procesos de contratación por la compra de activos fijos tal como se puede advertir en los comprobantes de pago C-31 adquisición de activos fijos.

❖ Almacenes

De acuerdo al requerimiento de planificación y en el marco de la programación de actividades y tareas específicas en el POA/2025 en respuesta al instructivo, y manteniendo los formatos correspondientes al área de almacén según formulario N° 2 anexo al presente informe; se desarrolló las siguientes tares:

Se continuo con el plan de dotación de materiales y suministros de forma regular, todos los requerimientos de los materiales y suministros requeridos por cada unidad y dirección, se realiza la entrega de materiales una vez aprobada por el inmediato superior

A lo referente a los ingresos y salidas de los materiales y suministros de almacén, se continua realizando con normalidad esta tarea utilizando para dicho fin, los formularios: INGRESO DE ALMACENES; utilizado para registrar todas las adquisiciones que se realizan de los materiales y suministros, y el formulario SOLICITUD DE MATERIALES; en la cual se registra todos los materiales y suministros que salen de almacén, ya sean estos por requerimientos internos, como interdepartamentales (solicitud de materiales de las regionales de la AFCOOP).

❖ Ventanilla Única

En este Primer trimestre se ha efectuado de manera continua los Registros de ingresos de trámites y notas externas dirigidas a la AFCOOP estas fueron derivadas mediante Hojas de Ruta, además de brindar atención en las solicitudes de información a las cooperativas de acuerdo a normas y principios de cordialidad, amabilidad y respeto.



www.afcoop.gob.bo

LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151
Edif. Torre Isos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto
Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republiketas y Warnes



- Acción de Corto Plazo 4 – Unidad de Planificación y Gestión (PLA)

Cuadro Nro. 12 – Porcentajes de avances ACP5 – PLA

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
6. Contribuir a la gestión institucional con herramientas de planificación, seguimiento y control de corto, mediano y largo plazo	1. Planificación del mediano y corto plazo, seguimiento, monitoreo y evaluación.	85%	33%	27%
	2. Apoyo a la gestión institucional con elaboración de herramientas, preparación de talleres, informes ejecutivos	85%	20%	

Al Primer trimestre de la presente gestión en las actividades programadas para la Unidad de Planificación y Gestión se tiene un avance del 27%.

❖ Operación 1 - Planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación

- ✓ Actividad -Planificación de Mediano Plazo
 - 1. La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 – Programada para el último trimestre.
 - 2. Iniciar proceso de evaluación del PEI 2021-2025 – Programada para el último trimestre.
- ✓ 1. Planificación del corto plazo
 - 1. Evaluación POA 2024 – Se ha elaborado el informe de Gestión del POA 2024.
 - 2. Elaboración herramientas de planificación y seguimiento - Se han elaborado las herramientas para evaluación POA 2025
 - 3. Elaboración POA siguiente gestión 2026 – Programado para el 3er trimestre.
 - 4. Modificaciones y/o Reformulaciones al POA 2025 - Con RA 014/2025 del 12 de febrero/2025 se aprobó el 1er. Reformulado del POA 2025.

❖ Operación 2. Apoyo a la gestión institucional con elaboración de herramientas, preparación de talleres, informes ejecutivos

- ✓ 1. Actividades del Comité de Seguridad de la Información
 - 1. Reuniones de coordinación de información con las distintas áreas y miembros del CSI. No se realizó las reuniones de coordinación por falta de personal en el área de Tecnologías de la Información.
 - 2. Participar de actividades relacionadas a la implementación del Plan de Seguridad de la Información. Sin programación para el primer trimestre.
- ✓ 2. Rendición de cuentas: Final 2024, Inicial 2025
 - Rendición de Cuentas Final 2024. En el mes de Febrero se han realizado todas las actividades previas y post audiencia.
 - Rendición de Cuentas Inicial 2025. En el mes de abril se han realizado todas las actividades previas y post audiencia.



- ✓ 3. Coordinación con las áreas correspondientes en las revisiones y/o modificaciones a Reglamentos y/o manuales internos. Todas las tareas de esta actividad están programadas para el 2do. Semestre.
- ✓ 4. Información de resultados requeridos de manera externa
 - 1. Información mensual de resultados - Sistema estadístico del MTEPS. Se ha ingresado los datos al sistema estadístico del MTEPS a inicio de cada mes.
 - 2. Información mensual de resultados actividades priorizadas MPD. Información preparada para la MAE.
 - 3. Elaboración de cuadros estadísticos (Ingresos, trámites, Rec). Información preparada para la MAE
 - 4. Elaboración de Información de Efemérides departamentales y Nacional. Informes Efemérides El Alto, Oruro
 - 5. Elaboración de informes de resultados para MAE. Información preparada sobre avance del Proyecto de Desburocratización y automatización.
- Acción de Corto Plazo 4 – Unidad de Auditoría Interna (UAI)

Cuadro Nro. 13 – Porcentajes de avances – UAI

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
7. Contar con Informes de Auditoria, Informes de Seguimiento a Recomendaciones e informes de actividades por la ejecución de auditorias programadas y no programadas en el marco de la Ley 1178 y las NAG	1. Emitir Informes de Auditoria con recomendaciones relevantes de Control Interno	3 informes	7%	26%
	2. Planificación de la Auditoria de Confiabilidad 2024.	4 informes	40%	
	3. Verificar la implantación de las recomendaciones de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad	6 informes	30%	
	4. Apoyo en el desempeño de actividades		0%	

Se han iniciado con los procesos de auditoria programados con un avance del 26%.

* 1. Ejecución de Auditorias y Actividades Programadas

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2024 reformulado de la Unidad de Auditoría Interna, se ejecutó las siguientes auditoria y actividades programadas en el 1er Trimestre:

- ✓ AFCOOP/UAI/ NI N° 112/2024 "Programa operativo Anual y Presupuesto 2025 de la unidad de Auditoria Interna.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna, se ejecutó los siguientes auditoria y actividades programadas en el 1er Trimestre:

- ✓ AFCOOP/UAI/CI/01/2025 "Informe de Confiabilidad de Registros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024"
- ✓ AFCOOP/UAI/CI/02/2025 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Isoz Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virgilio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Estadio Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C. Centre Republiketas y Warnes





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

❖ 2. Ejecución de Auditorias y Actividades Programadas en Proceso

- ✓ Segundo Seguimiento al Informe INF/AFCOOP/UAI/CI/01/2023 "Informe de Confiabilidad de Registros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022".
- ✓ Segundo Seguimiento al Informe INF/AFCOOP/UAI/CI/02/2023 "Informe de Confiabilidad de Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022".
- ✓ Planificación General de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025.

❖ 3. Ejecución de Auditorias y Actividades No Programadas en Proceso

- ✓ Primer Seguimiento al Informe AFCOOP/UAI/CI/01/2024 Informe de Confiabilidad de Registros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- ✓ Primer Seguimiento al Informe AFCOOP/UAI/CI/02/2024 Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

❖ 4. Ejecución de Auditorias y Actividades No Programadas

- ✓ AFCOOP/UAI/INF/ACT/01/2025 Remisión del Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoria Interna Correspondiente a la gestión 2024

Mediante CIRCULAR AFCOOP/DGE/CIR N°001/2025 de 09 de enero de 2025, remitió la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad (Declaración PAR), para brindar el apoyo formal a la Unidad de Auditoria Interna, en la gestión 2025.



LA PAZ
Calle José Saravia
Nº 1600, esquina Calle
Pioneros de Roschdale
Edif. Centro Cultural
Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo Nº 1151
Edif. Torre Isos
Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco
Galvarro y Av. 6 de
Agosto
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre
Virginia y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana
Nº59 entre German
Mendoza y Capriles Zona
Estadio Patria (Puerta
General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina
10 de Noviembre
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí Nº 395
Of. C entre
Republiketas y Warnes

www.afcoop.gob.bo



● Acción de Corto Plazo 4. Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)

Cuadro Nro. 14 – Porcentajes de avances – UTI

Resultados Esperados	Operaciones	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.
8. Se cuenta con herramientas tecnológicas para automatizar y/o mejorar procesos, monitorear tareas, registro de información, entre otros.	1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de información	01- Implementacion y capacitacion del Sistema de Tasa de Regulacion 02- Sistema de Monitoreo, Control y Alerta Temprana de Conflictos Cooperativos 03- Implementacion de 13 Modulos al Sistema Integrado de Tramites Cooperativos – SITCOOP. V.2 04-Puesta en Funcionamiento, Adecuacion e implementacion del Sistema de Plantillas de la AGETIC 05-Puesta en Funcionamiento, Adecuacion e implementacion del Sistema de Planificacion 06-Diseño, Desarrollo e implementacion de una aplicacion android para uso del Usuario cooperativista 07-Actualización y Mejoras Pagina Web.	0%	
	2. Implementar medidas de seguridad para mantener la Integridad, Disponibilidad, Privacidad, Control y Autenticidad de la información manejada en las aplicaciones informáticas de la AFCOOP.	1. Mantenimiento del firewall 2. Revisión y listado de las conexiones Vpn 3. Implementación o seguimiento de la Instalación de la Central Telefónica IP y sus Componentes. 4. Instalación y Configuración de Biométricos en las Departamentales 5. Instalación y Adecuación de Gabinete Metálico en la Central y Departamentales 6. Instalación y Configuración de Firewall en las Departamentales	12%	17%
	3. Soporte técnico a los recursos tecnológicos	1. Mantenimiento preventivo de equipos de computacion en oficina central y departamentales 2. Soporte en redes, cableado y equipos de computacion 3. Configuración y mantenimiento a los Servidores 4. Proceso de Adquisición de equipos tecnológicos requeridos	20%	

Al Primer trimestre la Unidad de Tecnologías de la Información alcanzó un 12% de ejecución física.

Las Actividades programadas y el estado de los mismos se encuentran detallados a continuación:

❖ Operación 1. Desarrollo y/o modificación Software y Actualización de información

- ✓ 01- Modificación al sistema de Tasa de Regulación. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre
- ✓ 02- Sistema de Monitoreo, Control y Alerta Temprana de Conflictos Cooperativos. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre
- ✓ 03- Desarrollo e Implementación de los siguientes Módulos al Sistema Integrado de Tramites Cooperativos – SITCOOP. V.2 (13 módulos). En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ✓ 04-Diseño, Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ✓ 05-Sistema de Estados Financieros Cooperativos. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ✓ 06-Diseño, Desarrollo e implementación de una aplicación Android para uso del Usuario cooperativista. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.



- ✓ 07-Puesta en Funcionamiento, Adecuación e implementación del Sistema de Plantillas de la AGETIC. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ✓ 08-Puesta en Funcionamiento, Adecuación e implementación del Sistema de Planificación. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ✓ 09.- Implementación de pagos a través de QR. En base al reformulado se dará continuidad al desarrollo de los módulos el siguiente trimestre.
- ❖ **Operación 2. Implementar medidas de seguridad para mantener la Integridad, Disponibilidad, Privacidad, Control y Autenticidad de la información manejada en las aplicaciones informáticas de la AFCOOP.**
 - ✓ 1. Migración y mantenimiento del firewall FortiGate con licencia de paga a Firewall opensource Zential. En base al reformulado esta actividad se realizará en el mes de abril.
 - ✓ 2. Revisión y listado de las conexiones VPN. Se activa las sesiones de manera temporal a través de anydesk.
 - ✓ 3. Implementación y seguimiento a las carpetas compartidas mediante red. Se realiza la configuración de carpetas compartidas.
 - ✓ 4. Mantenimiento y Soporte al acceso de VPN'S mediante el firewall Zential. Actividad que se realizará en el mes de abril.
 - ✓ 5. Migración del servidor 192.268.0.115 del ministerio de Trabajo a nuestros servidores. Actividad no planificada para este primer trimestre.
 - ✓ 6. Adquisición de Sistema de Alimentación Interrumpida (UPS). Actividad no planificada para este primer trimestre.
 - ✓
- ❖ **Operación 3. Soporte Técnico a Los Recursos Tecnológicos**
 - ✓ 1. Mantenimiento preventivo de equipos de computación en oficina central y departamentales. Actividad no planificada para este primer trimestre
 - ✓ 2. Soporte en redes, cableado y equipos de computación. Soporte que se realiza todos los días, se realiza soporte en La Paz y en las departamentales.
 - ✓ 3. Configuración y mantenimiento a los Servidores. Actividad no planificada para este primer trimestre
 - ✓ 4. Proceso de Adquisición de equipos tecnológicos requeridos. Se realiza la evaluación de firewall para las departamentales. El firewall para las departamentales debe ser configurada desde los servidores de AFCOOP y no por departamental
 - ✓ 5. Servicios Gestionados. Se realiza cada mes el consumo de servicio de internet para la pagina y los sistemas.

En el primer trimestre principalmente en los meses de enero y febrero ha habido cambios en todo el personal de Tecnologías de la Información, en el mes de febrero una caída brusca de los servidores de la AFCOOP por un apagón de luz, que se agravó por no contar con un alimentador de energía (UPS).

En resumen, la ejecución física del POA 2025 durante el primer trimestre se refleja en el siguiente cuadro:



LA PAZ
Calle José Saravia N° 1600, esquina Calle Pioneros de Roschdale Edif. Centro Cultural Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo N° 1151 Edif. Torre Ilos Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco Galvarro y Av. 6 de Agosto Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre Virginio y 15 de Abril Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana N°59 entre German Mendoza y Capriles Zona Stadium Patria (Puerta General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina 10 de Noviembre Oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395 Of. C entre Republíquetas y Warnes



Cuadro Nro. 15 -- Porcentajes de avances Primer Trimestre POA 2025

ACP	Acción de Corto Plazo	Resultado Esperado	Meta Operaciones	% Oper.	% Result.	% ACP	Po nd.
ACP 20% 1	Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa a través de la regulación por sector y clase	1.1 Elaboración, actualización y aprobación de normativa regulatoria.	8 Reglamentos aprobados con Resolución Regulatoria: 1. Manual del Registro de Estados Financieros. 2. Regl. Intervención a cooperativas y Manual de Procedimientos 3. Regl. Disolución y Liquidación (sector agropecuario, producción) y un Manual de Procedimientos. 4. Modif Regl. Control, Supervisión y Fiscalización 5. Regl. Multas y Sanciones y disposiciones regulatorias de Control, Supervisión y Fiscalización. 6. Regl. procesos de fusión, absorción, escisión de cooperativas 7. Regl. Funcionamiento y Prestación de Servicios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Vinculo Laboral 8. Prop. Trámite de Registro de Coop. afiliadas de grados superiores del 2do al 4to grado (Integración Cooperativa (Trámite N° 7)	0%	0%	5% 1%	
		2.1 Coordinación y Suscripción de convenios interinstitucionales y con los sectores.	9 Convenios suscritos 5 Convenios implementados (suscritos en 2024)	0%	0%		
		3.1 Realización de acciones de Socialización con el movimiento cooperativo y difusión con la población en general.	Actividades de socialización (talleres, ferias, Boletín Informativo "El Cooperativo", material de difusión y socialización -Cuñas, solicitadas, boletines, spots, bápticos, trípticos, leyes, manuales, llaveros, bolígrafos y otros.)	0%	14%		
		3.2. Generar acciones de coordinación con entidades del Sistema Cooperativo para fortalecer al movimiento cooperativo	12 Reuniones de Coordinación interinstitucionales y con Sectores del Movimiento Cooperativo	20	20		
ACP 2 25%	Brindar atención y servicios eficientes al movimiento cooperativo en los trámites cooperativos.	1.1 Atención de trámites cooperativos en plataforma institucional	Al menos 9.179 Trámites atendidos	13%	4% 2% 1%	1% 1% 0%	
		1.2 Atención de trámites cooperativos en plataforma virtual.	º 10 Plataformas móviles realizadas en distintos puntos del país.	0%			
		1.3 Descentralización y desconcentración en las oficinas departamentales	º Atender al 100% de las solicitudes en las oficinas departamentales º Elaborar Cuadro de atención de trámites	0%			
		2.1 SITCOOP 2da Fase- implementación	º 14 módulos implementados en el SITCOOP	0%	0%		
ACP 3 25%	Controlar, Supervisar y Fiscalizar la gestión cooperativa, y sancionar a las cooperativas cuando corresponda aplicando la normativa vigente.	1.1 Realización del Control a la gestión Cooperativa	50 cooperativas con controles realizados	4%	1% 1% 0%	1% 1% 0%	
		1.2 Realización de la supervisión a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas con seguimientos de supervisión	0%			
		1.3 Realización de la fiscalización a la gestión cooperativa en el movimiento cooperativo	10 cooperativas fiscalizadas	0%			
		2. Se aplica el procedimiento administrativo sancionatorio en base a la normativa vigente.	º 4 informes técnico legal que recomiende el inicio de proceso administrativo sancionatorio ante incumplimiento de informe de recomendaciones de supervisión o de fiscalización. º 190 Cooperativas en proceso de liquidación y disolución.	0%	0%		
ACP 4 30%	Consolidar la institucionalidad de la AFCOOP	1. Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, aportar conocimientos habilidades y aptitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales	Alcanzar al menos 85% de ejecución	20%	20%	20%	6%
TOTAL						27%	8%

Se tiene un 27% de ejecución física, durante el primer trimestre.
www.afcoop.gob.bo





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

2.3 Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria de Gastos al 31 de marzo de 2025 es de Bs. 3.448.109,77 lo que representa el 27.52%, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro. 16. Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 (Expresado en Bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCIÓN GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUTADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	6.179.334,00	1.046.290,77	16,93%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.561.905,00	229.427,41	6,44%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	999.012,00	0,00	0,00%
40000	ACTIVOS REALES	706.038,00	0,00	0,00%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	440.776,00	79.853,79	18,12%
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	20.230,00	0,00	0,00%
TOTALES		11.907.295,00	1.355.571,97	11,38%

La ejecución del presupuesto de gastos alcanza un 11.38% que también preocupa el bajo nivel de ejecución.

Cuadro Nro. 17. Estado de Ingresos generados
del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 (Expresado en Bolivianos)

DETALLE DE INGRESOS	2025 (1er trim)
INGRESOS	1.557.416
VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	247.050
TAZA DERECHOS Y OTROS INGRESOS	1.310.366
Tasa	417.247
Disminución de cuentas por Cobrar a Corto Plazo	833.772
Disminución de cuentas por Cobrar a Largo Plazo	59.348

Los Ingresos generados en el 1er Trimestre representa el 13% del total programado, cuando lo ideal sería estar alrededor del 25%, se recomienda a la Dirección Administrativa Financiera tomar acciones para mejorar las recaudaciones.



www.afcoop.gob.bo

LA PAZ
Calle José Saravia
Nº 1600, esquina Calle
Pioneros de Roschdale
Edif. Centro Cultural
Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo Nº 1151
Edif. Torre Isós
Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco
Galvarro y Av. 6 de
Agosto
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre
Virginio y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana
N°59 entre German
Mendoza y Capriles Zona
Estadio Patria (Puerta
General) Tercer Piso.

POTOSI
Calle Bustillos, esquina
10 de Noviembre
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí N° 395
Of. Centre
Republquetas y Warnes





AFCOOP
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE COOPERATIVAS

3 Recomendaciones

Si bien porcentualmente se tiene una ejecución física del 27% en el informe se muestra el avance por cada una de las acciones de corto plazo y se puede evidenciar que los avances de la ACP 1, 2 y 3 son mínimas y estas deberían revertirse en el 2do trimestre, caso contrario se corre el riesgo de no cumplir con lo programado para la gestión 2025, por lo que se recomienda principalmente a la Dirección de Control y Fiscalización tomar acciones urgentes para acelerar las propuestas presentadas por esta Dirección.

En cuanto a los ingresos generados, de la misma manera el porcentaje de recaudaciones es muy bajo para el primer trimestre, por lo que se recomienda a la Dirección Administrativa Financiera tomar acciones para revertir estos resultados en el 2do trimestre, así como también priorizar los gastos para mejorar la ejecución presupuestaria.

4 Conclusiones

Con estos resultados de las actividades ejecutadas en el Primer trimestre del POA 2025, la ejecución de gastos y recursos y el análisis individual con cada uno de los responsables se pudo evidenciar que evidentemente hay un retraso en la ejecución de actividades de desarrollo principalmente.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.

cc. Archivo
Adj. Lo indicado

Edna A. Rivas Herrera
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFCOOP"

LA PAZ
Calle José Saravia
Nº 1600, esquina Calle
Pioneros de Roschdale
Edif. Centro Cultural
Dragon Wari

COCHABAMBA
Av. Papa Paulo Nº 1151
Edif. Torre Isos
Oficina PB - C

ORURO
Calle Arce, entre Velasco
Galvarro y Av. 6 de
Agosto
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

TARIJA
Calle Delgadillo, entre
Virginio y 15 de Abril
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

CHUQUISACA
Calle Rene Calvo Arana
Nº59 entre German
Mendoza y Capriles Zona
Estadium Patria (Puerta
General) Tercer Piso.

POTOSÍ
Calle Bustillos, esquina
10 de Noviembre
Oficinas del Ministerio de
Trabajo, Empleo y
Previsión Social

SANTA CRUZ
Calle Potosí Nº 395
Of. C Entre
Repúliquetas y Warnes

